



# CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, 19 de octubre 2022

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, Inciso 28, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, en relación al oficio N° 181/2022 de Quinta Compañía, dispongo lo siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA N° 64/2022**

1. Ordénese sumario en relación al accidente del Bombero Francisco Gutiérrez Fuentealba de Quinta Compañía ocurrido en Acto de Servicio en Jacaranda con Calle 1 el 15 de octubre del presente.
2. Este sumario estará a cargo del Capitán de 8va Compañía William Vera Romero y el Inspector Marco Rozas Gutiérrez, quienes deberán entregar un informe completo en un plazo máximo de 5 días hábiles al Señor Comandante.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 10 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



Gonzalo Morales Molina,  
COMANDANTE

